#### **REVISTA DE SOCIOLOGÍA**

Departamento de Sociología Universidad de Nariño Vol. IV - 1er. Semestre 2015 Enero - Julio / Páginas 142-166

# PROCESO ASOCIATIVO DE AGROSOLIDARIA: UNA EXPERIENCIA DE RELEVO GENERACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ (NARIÑO)<sup>1</sup>

Andrés Guillermo Romero López<sup>2</sup>

Recibido: 21/10/14 Aprobado: 26/02/15

## RESUMEN

Este texto reflexiona alrededor de un proceso vivencial, a partir de la investigación cualitativa, con un método histórico hermenéutico, con utilización de técnicas, como la entrevista y observación participativa, con las cuales se recogen las experiencias y acciones adelantadas por el proceso del grupo ecológico *Vida Verde*, desde sus inicios en 1990 hasta 2008, cuando se consolida la asociación Agrosolidaria, en el Municipio de Chachagüí, en la zona centro de Nariño, al suroccidente colombiano. El trabajo se realizó al tener en cuenta la problemática rural en la que está inmersa la población joven, por lo que Agrosolidaria se presenta como una propuesta de actoría social, y su consolidación como una

<sup>2</sup> Estudiante del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño y participante del diplomado de Intervención Social, del Departamento de Sociología de la misma Universidad. Director Ejecutivo de Agrosolidaria Federación Nariño. Contacto: andresromelopez@gmail.com.



El artículo se origina en la reflexión realizada alrededor de la intervención comunitaria realizada con el propósito de reconstruir históricamente el proceso ambiental y comunitario, adelantado en el Municipio de Chachagüí, Departamento de Nariño.

asociación de familias agricultoras y prosumidoras³, por lo cual se parte de unas definiciones de juventud, ruralidad, desarrollo sostenible, agricultura familiar y economía solidaria. Los jóvenes que promueven estas primeras acciones ambientales lograron incidir social y políticamente en el contexto local, para despertar el interés por los bienes públicos, como son las cuencas hidrográficas, con acciones educativas, y lograron trascender de un grupo ecológico a una asociación legalmente constituida, que continúa con el proceso de relevo generacional, ahora ya en contextos agroalimentarios y de economía solidaria.

**Palabras claves:** actoría social y ambiental, agricultura familiar y economía solidaria.

# AGROSOLIDARIA ASSOCIATION OF PROCESS: AN EXPERIENCE OF RELIEF GENERATION IN THE MUNICIPALITY OF CHACHAGUI (NARIÑO)

## **ABSTRACT**

This text is to think about an experiential process from qualitative research, with a hermeneutic historical method, using techniques, such as interviews and participant observation with which the experiences and actions taken are collected by the process of environmental group Green Life since its inception in 1990 until 2008, when the association Agrosolidaria consolidates Chachagüí Municipality, in Nariño downtown area, Southwestern of Colombian country. The work was done considering rural issues in which young people are immersed, where Agrosolidaria is presented as a proposal for social actors, and its consolidation as an association of farm families and prosumers, for which it is part of a definition Youth, rurality, sustainable development, family agriculture and solidarity economy. Young people who promote these first environmental actions, social influence and politically achieved in the local context,

<sup>3</sup> El término prosumidor aparece por primera vez en el libro *La Tercera Ola*, de Alvin Toffler, y es fruto de la unión de los términos "Productor" y "Consumidor".



to arouse interest in public goods such as watershed with educational activities, and manage to transcend an ecological group to a legally constituted association, who continue with the process of generational change, now in agribusiness and solidarity economy contexts.

**Keywords:** family agriculture, supportive economy, social and environmental actors.

# INTRODUCCIÓN

Colombia, desde 1948, sufre un proceso de violencia interna, que se ha focalizado principalmente en zonas rurales, factor que, junto a la pobreza y el aislamiento, ha ocasionado un éxodo constante de la juventud rural que, por falta de oportunidades, ingresa a los grupos armados regulares e irregulares, situación que agudiza los cordones de pobreza rural y urbana en las medianas y grandes ciudades. En consecuencia, surge la pregunta: ¿Cómo la estrategia de los herederos agrosolidarios permite la pervivencia de la agricultura familiar y la participación paulatina de niñas, niños y jóvenes en la sostenibilidad socioeconómica de las familias integradas a Agrosolidaria Chachagüí?

Si bien el componente de actoría social, que se pretende analizar en este artículo, desde la vivencia de un grupo social, como el grupo ecológico *Vida Verde*<sup>4</sup> y su transformación social y política en una organización no gubernamental, en la que se incluyen temáticas como la agricultura familiar y la economía solidaria como nuevos enfoques de trabajo se vinculan estrechamente a temáticas de juventud, se plantean aspectos técnicos relacionados con el accionar ambiental, las redes organizacionales que contribuyen a la consolidación de Agrosolidaria Chachagüí.

La importancia de este artículo radica en que se avanza en la sistematización de un proceso ambiental, social y de economía solidaria en la región, donde se carece de estudios de tipo cualitativo y de enfoque socio-organizacional; además, no se ha realizado la debida reflexión, análisis e interpretación a las acciones emprendidas por el grupo ecológico *Vida Verde* desde 1990 hasta

<sup>4</sup> Grupo Ecológico fundado en el año de 1990, en el entonces Colegio Nacionalizado de Chachagúí, que acompaña las acciones ambientales en la Reserva Natural Bosque El Común.



la actualidad, tiempo en el que Agrosolidaria Chachagüí construye escenarios de participación ciudadana, orientados a la sostenibilidad económica de las familias integradas; sirve, también, como referente a las distintas organizaciones, inmersas en el sector agroalimentario, que pueden encontrar, en esta experiencia, elementos comunes, de orientación y reflexión para las diversas iniciativas asociativas que surgen en el campo colombiano.

El objetivo de este trabajo es interpretar los procesos de actoría social, inmersos en un sistema económico excluyente, y cómo desde Agrosolidaria Chachagüí se avanza en la búsqueda de nuevos espacios de participación, políticos y económicos, para convertirse en una alternativa socio-organizacional que aporta al desarrollo local y regional.

Este artículo, en primer lugar, realiza un acercamiento conceptual al tema de juventud, con énfasis en: actores sociales, jóvenes y ambientes, al adentrarse a la reconstrucción histórica del surgimiento de los herederos como movimiento ambiental; en segundo lugar, aborda el tema desde el concepto de agricultura familiar y economía solidaria, como los nuevos espacios de trabajo en los que se incluyen los herederos del grupo ecológico Vida Verde, al pasar de un activismo ecológico a la consolidación de una organización no gubernamental; en seguida, se realiza una descripción sobre los avances, aciertos y dificultades a los que se enfretna Agrosolidaria Chachagüí en temas de economía solidaria, a través de los eco-mercados, las finanzas comunitarias, la producción y comercialización de café y la estrategia de los herederos agrosolidarios.

Finalmente, se presenta un análisis del proceso social, donde se exponen los resultados obtenidos a partir del proceso metodológico, donde los jóvenes, como actores sociales, han formado parte y son la esencia del complemento intergeneracional que garantizan la sostenibilidad de Agrosolidaria en el tiempo.

## 1. APROXIMACIÓN A LA JUVENTUD DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS TEÓRICO-CONCEPTUALES

Desde la mirada latinoamericana, el tema de juventud se ha relegado y muy poco observado; se remite a una transversalidad teórica y, en muchos casos, solo se refieren a la juventud como paso hacia la vida adulta y como riesgo

social. Al respecto, el estudio de la Gobernación de Nariño (2013) sobre la política pública de adolescencia y juventud reconoce la estigmatización y la noción de joven como problema social, como una amenaza que se debe corregir: "La preponderancia mediática de estigmatizar a las y los adolescentes y jóvenes como problemas sociales, perjudica ostensiblemente la labor de fomentar una lógica de promoción juvenil integral." (p. 23)

Este breve análisis sobre la condición de los jóvenes como riesgo social, excluidos, sumados al desempleo, la falta de oportunidades, la deserción escolar y la vida conflictiva socioemocional a la que se enfrentan, muestra una cruda realidad, en escenarios urbanos donde la violencia se asocia a pandillas, el consumo de sustancias sicoactivas, la delincuencia y, en las zonas rurales, el panorama es desalentador; así lo refiere López (2010):

Estas imágenes excluyen a amplios sectores de la población juvenil, entre los que se encuentran los conformados por los jóvenes habitantes de la alta montaña (...) en la zona andina colombiana, a quienes se concibe carentes, ignorantes y vulnerables, proclives a la vinculación a grupos terroristas, guerrilleros, paramilitares o narcotraficantes, o a la migración campo-ciudad. En todos los casos se les identifica como jóvenes problemáticos, a los que es necesario focalizar, normalizar o controlar. (pp. 191-192)

En teoría, se está frente al tema de juventud desde miradas normativas referentes a sus derechos; así lo manifiesta la Constitución Nacional, en los Artículos 44 y 45, que mencionan la prevalencia de los derechos del niño; donde se establece, además, el deber de protegerlos integralmente y la corresponsabilidad existente entre el Estado, la sociedad y la familia. Desde el punto de vista normativo, se pretende dar cumplimiento a este postulado través de la Ley de la Juventud, del Congreso de la República, (2013):

Para efectos de la presente ley se entenderá como Joven a toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, que hace parte de una comunidad política y, en ese sentido, ejerce su ciudadanía. (...). Es, además, un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales. (p. 3)



Sobre el tema, la Presidencia de la República, en su Programa Nacional Colombia Joven (2001), define las políticas públicas de adolescencia y juventud como estrategias y objetivos que reconocen los derechos y deberes; además, se reafirma sus identidades y "busca crear condiciones para que las y los jóvenes participen en la vida social, económica, cultural y democrática y, por ende, en la construcción de un nuevo país." (p. 3)

Al considerar a esta población dentro de las preocupaciones y agendas de todos los países y en los contextos regionales y municipales, trasciende la objetividad de concebirlos como actores inmersos en problemas de diversa índole y también como "sujetos de derechos"; de esta manera se sustenta en la Gobernación de Nariño (2013), que reconoce "sus particularidades y especificidades, valorar sus necesidades, intereses, percepciones y potencialidades como agentes y protagonistas de su propio cambio." (p. 23)

Este vistazo rápido sobre la categorización de la juventud, desde miradas de riesgo social y normativas, da un análisis muy breve sobre el concepto de juventud; además, se debe asumir esta categoría desde un concepto social, como lo argumenta Croce (2010):

Al hacer referencia a Actoría Social Juvenil es hablar de incidencia. Porque el actor social se define justamente por ser aquel "que tiene capacidad de incidir". Dicho de otra manera, la capacidad de incidir determina la condición de ser actor social. Por ello, trabajar en clave de ASJ<sup>5</sup> es trabajar para posibilitar que un grupo de jóvenes construya su capacidad real de incidencia social. (p. 7)

Uno de los aspectos, al que se pretende dar más relevancia, es el de los jóvenes como actores sociales o, como se ha definido: actoría social juvenil, que se co-relacionado plenamente con las acciones y dinámicas de transformación social y política de los herederos agrosolidarios en Chachagüí, quienes han mostrado participación y compromiso en aspectos ambientales que han incidido en la transformación social de esta región.

En este orden de ideas, y al seguir las concepciones propuestas por Touraine, recogidas por López (2010), en que se muestran unas particularidades esenciales y condicionamientos del joven rural de la zona

<sup>5</sup> ASJ: Actoría Social Juvenil.

andina colombiana, que lo determinan como actor social, se ahondará en la experiencia de los jóvenes herederos, que trascienden de un proyecto ambiental, legítimamente reconocidos como actores sociales en la región:

Son tres las condiciones para que los jóvenes se configuren como actores de su propia vida y como actores sociales: a) tener **objetivos personales**, condición que proporciona la familia como espacio de protección, seguridad e iniciativa que permite a los jóvenes obviar la dificultad de "la transformación de deseos oníricos en proyectos realistas"; b) tener **capacidad de comunicación** con los demás o capacidad de expresar lo que percibe en sí mismo y en los otros, condición que se logra por medio del lenguaje e información que suministra la escuela durante el estudio y que le permite al joven "conocer el campo social en el que se va actuar", y c) tener **conciencia ciudadana** o capacidad de diálogo y participación activa y efectiva, condición que se logra cuando el joven percibe que sus decisiones y acciones. (p. 195)

La estrategia relevo generacional se ha podido mantener y ha dinamizado algunos cambios sociales y organizacionales en que, de acuerdo con Brito (1996): "los jóvenes pueden ser vistos desde una mentalidad social con un enfoque moderno, orientado hacia el futuro; la situación del concepto de juventud se orienta hacia una alta valoración, con posibilidades de entendimiento intergeneracional. La juventud como motor del cambio; juventud con expectativas de participación." (p. 16)

El tema de juventud, asumido desde el ámbito rural, se ha abordado, con algunos vacíos conceptuales, y la Sociología rural lo menciona desde un enfoque identitario; y continúa la percepción de la juventud como la promesa del futuro; así lo menciona Cangas (2003):

Esta imposición identitaria no fundamentada, en la mayoría de los casos es además sesgada, en la medida en que se reconoce sólo "parcialmente la identidad joven rural", (como mucha de la teorización juvenil urbana), cada vez que perciben a las juventudes rurales no como actores en sí, sino como "promesas"; como futuros adultos campesinos que asegurarán la continuidad de sus "estilos de vida". (p. 158)

Al respecto, Fals Borda (2000) concibe lo rural como "bio-espacio", el lugar donde cotidianamente se vive e interactúa; se expresa la vida colectiva en su cotidianidad: la relación territorio-población-servicios es fundamental, y de



esto depende la convivencia, la prosperidad y la paz ciudadana, además del buen manejo que se dé a los recursos financieros que reciba. (p. 9)

La juventud, desde los espacios ambientales, como sociedad civil ha intervenido en diversos movimientos sociales y ecológicos y ha puesto de manifiesto la crisis ambiental, el intensivo deterioro y aprovechamiento de los recursos naturales, limitados y de una fragilidad evidente. Acuña (2007) señala:

La situación social, cultural y política que experimentaba la sociedad a finales de los años 1960 y comienzos de los años 1970, creó las condiciones para el surgimiento de movimientos sociales en diferentes partes del mundo. Uno de los más sobresalientes fue el movimiento ecologista, que más tarde daría origen a muchos de los Partidos verdes de los países desarrollados y a luchas ambientales poco institucionalizadas en los países del Tercer mundo. Colombia no fue ajena a estos procesos de acción colectiva y movilización social. (p. 46)

Esta nueva forma de relacionamiento del ser humano con la naturaleza se denomina desarrollo sustentable, que introduce, además, una noción de responsabilidad intergeneracional a la hora de tomar decisiones sobre la naturaleza y sobre las generaciones futuras; al respecto, en el tema ambiental, la Organización de las Naciones Unidas (2012) expresa:

La sostenibilidad es un paradigma para pensar en un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida. Estos tres ámbitos -la sociedad, el medio ambiente y la economía- están entrelazados (...) El paradigma de la sostenibilidad constituye un cambio importante desde el paradigma anterior del desarrollo económico, con sus nefastas consecuencias sociales y ambientales, que hasta hace poco tiempo eran consideradas como inevitables y aceptables. (p. 5)

Articulados a los movimientos ambientales globales en Colombia, surgen las Reservas Naturales de la Sociedad Civil<sup>6</sup>, impulsadas por movilizaciones

Se denomina Reserva Natural de la Sociedad Civil la parte o el todo del área de un inmueble que conserve una muestra de un ecosistema natural y se maneje bajo los principios de la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales. Se excluyen las áreas en que se exploten industrialmente recursos maderables; se admite solo la explotación maderera de uso doméstico y siempre dentro de parámetros de sustentabilidad. (Artículos 109 y 110 de la ley 99 de 1993).



ciudadanas, para la conservación del patrimonio natural, en las que los actores sociales, como en Chachagüí, inciden en su conformación a partir de sus acciones locales, de redes y de la acción política a nivel nacional.

En Colombia, y en algunas regiones de sur y centro América, se consolidaron redes de protección y preservación de muestras eco-sistémicas; en el caso del Departamento de Nariño, a finales de los ochenta se da inicio a la Red de Reservas Naturales de la Cocha<sup>7</sup>, iniciativa social y de conservación dirigida por la Asociación para el desarrollo Campesino (ADC)<sup>8</sup>, líder en la región en este tipo de iniciativas. En el país, a principios de los noventas, en una gran asamblea que se efectúa en Chachagüí, en el año 1991, se constituye la Red Nacional de Reservas Naturales de la Sociedad Civil de Colombia (Resnatur)<sup>9</sup>, que integra áreas protegidas y ha servido de escuela y de encuentro para diversidad de organizaciones ambientales, agroalimentarias y comunitarias; al respecto, Palomino (2001) se refiere a esta organización como una red modelo en procesos de conservación y educación ambiental en Colombia:

Todos esos recuerdos sin tiempos, se concretan en la Reserva Bosque del Común, en donde se dieron cita los militantes de la Red de Reservas de la Sociedad Civil, para cumplir con el mandato de la Asamblea de Constitución. Y, en Chachagüí, la Red se hizo cómplice de la apropiación y conservación del Bosque del Común, un bello robledal, cuya propiedad se perdió en algún folio del laberinto burocrático, y bajo la figura de propiedad comunal iba hacia la destrucción total, cuando fue salvado por Edgar Martínez y sus muchachos del Colegio Nacional de Chachagüí, quienes lo tienen en comodato, hasta el próximo siglo, en un rápido proceso de recuperación y expansión. (p. 64)

La integración de las Reservas Naturales de Chachagüí con la Red Nacional de Reservas Naturales permitió incorporar, desde esta organización, a las

<sup>9</sup> Asociación de Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, Organización no gubernamental y sin ánimo de lucro, de carácter nacional – sigla Resnatur.



<sup>7</sup> La laguna de la Cocha, también llamada Lago Guamuez, es un gran embalse natural de origen glacial, situado en el Corregimiento El Encano del Municipio de Pasto, Departamento de Nariño, al sur occidente de Colombia.

<sup>8</sup> ONG Ambiental y de desarrollo comunitario, que surge en los años 80, para la protección y preservación de los recursos naturales en inmediaciones de la Laguna de La Cocha, situada a 28 km de la ciudad de Pasto, declarada área Ramsar.

hijas e hijos de los socios en una estrategia de relevo generacional, con el fin de que los espacios de conservación natural y el tejido social construido los conservaran las generaciones futuras, con un uso responsable y la comprensión de que "La tierra que habitamos es un préstamo de las futuras generaciones", lema que se interiorizó en el grupo ecológico *Vida verde* del municipio de Chachagüí; al respecto, continúa diciendo el autor antecitado con respecto a los herederos:

Resnatur establece su Programa de Herederos del Planeta pensando en los valores y en la construcción de una nueva cultura, donde el respeto a todas las formas de vida sea una herramienta cotidiana de convivencia y considerando que los relevos generacionales deben asumir, desde su vivencia, una perspectiva ética donde lo ambiental y lo social son variables para un desarrollo con equidad. Pretende, a través de la interrelación entre la capacitación, la comunicación, la investigación y la recreación, proporcionar un ambiente de motivación para la conservación del medio que los rodea. (p. 4)

El programa Herederos del planeta, como iniciativa de niñez y juventud, surge en 1990, y es la suma de objetivos y sueños de diversos grupos locales de Herederos del país, entre ellos el grupo ambiental *Vida Verde* de Chachagüí; el objetivo general de este grupo es contribuir a la consolidación de los Herederos del planeta como un movimiento ambiental coherente con los principios de la Red de Reservas Naturales.

Dentro de los reconocimientos obtenidos por los Herederos del planeta están: Premio "GLOBAL 500", reconocido por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), en 1996; en el año 2000 recibieron el galardón Certificado 2000, al Programa Herederos del Planeta, como Guardianes de la Tierra, otorgado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF); estos reconocimientos se entregaron a los Herederos del planeta *Vida Verde* de Chachagüí; integrados a la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil; igualmente, a través de la Asociación El Común, organización no gubernamental, que se conforma para la conservación de la Reserva Natural Bosque El Común; se reciben varios premios a nivel regional, que reconocen y fortalecen el proceso ambiental de Chachagüí.

En el marco de estos antecedentes, surge, en el año 2008, el proceso Agrosolidaria en el Municipio de Chachagüí, luego de 18 años de trabajo ambiental y desarrollo comunitario. La reconstrucción de los orígenes de este proceso socioorganizacional se remonta las primeras acciones ambientales que se realizan desde el entonces Colegio Nacionalizado de Chachagüí, donde uno de los primeros gestores es el profesor Edgar Martínez que, al respecto, menciona:

Aquí hay mucha gente que ha trabajado; encuentro que, en los orígenes, al profesor Chepe, José Antidio Rodríguez, un valor de aquí de Chachagüí: él ya falleció. Otra persona importante es el profesor Eduardo Sánchez Caicedo, quien también se murió; los libros que él escribió, pues él, en gran parte, se inspiró en las acciones nuestras; (...) esas personas toca mencionarlas como raíces en este proceso. Es difícil que, en esta sociedad, haya gente que diga: Bueno, me le pego a este cuento que no es mío y voy a luchar por esto; entonces, lo chévere de este proceso ya es la cuestión de apropiación de familias. (Testimonio, 2014)

En el año de 1987, sucede en Chachagüí un hecho sin precedentes en la historia de este municipio: una comunidad educativa se toma un área baldía, que venía siendo explotada en madera y carbón por los campesinos locales; al respecto, las sociólogas Rodríguez & Tautas (2004) mencionan, en su monografía sobre la Reserva Natural Bosque El Común, que:

Los primeros artículos hacen referencia a la gestión realizada por los docentes Edgar Martínez y Alfonso López, quienes lograron que, en el año de 1987, el Concejo de la ciudad de San Juan de Pasto, mediante Acuerdo No 34, le cediera en comodato el bosque conocido como "El Común" al Colegio Nacionalizado de Chachagüí, para que lo administrara con el fin de consolidarlo como Reserva ecológica y un Laboratorio natural, en donde se integren los conocimientos que poseen los habitantes de la región con los avances de la ciencia y tecnología. CORPONARIÑO se integra con el programa y adquiere 10 hectáreas de terreno, que fueron entregadas al colegio para su manejo. De igual manera, la Corporación Forestal de Nariño (CORFONAR), se interesa en contribuir en este proyecto adquiriendo dos hectáreas de tierra para ampliar la Reserva ecológica. (p. 29)

Aquí se ve cómo un proceso ambiental, que actúa interdependientemente con diversas redes, surge de iniciativas de conservación a partir de la



consolidación de una Reserva natural, en 1987; posteriormente, en 1992, con la integración a la Red de Reservas Naturales y la conformación del programa Herederos del planeta, repercute en acciones ambientales lideradas por niños y jóvenes de Chachagüí, que promueven una forma de participación-acción, galardonada con reconocimientos a nivel regional, nacional e internacional. Al respecto, Juan P. Pinta, un heredero que creció en el proceso y fundador del Grupo de Herederos del planeta *Vida Verde*, comenta:

Más que todo hacíamos actividades dentro del colegio y con las caminatas que nos pegábamos al Común, con las subidas en Land Rover<sup>10</sup>, a ese hay que sacarle una foto, pues es parte de la historia, es patrimonio del proceso ambiental en Chachagüí. Dentro de El Común, el profe era el que lideraba el programa a partir de las caminatas que se programaban periódicamente al Común, unos actos culturales, y el profe Martínez era básicamente el encargado de eso, del relacionamiento con la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, con Corponariño<sup>11</sup>, con la ADC y ahí estábamos nosotros, el grupo ecológico, apoyando y acompañando. (Testimonio, 2014)

Posteriormente, en el año 2008, después de 18 años de activismo ambiental por parte de los Herederos de Chachagüí, y cuando los roles de liderazgo se han rotado y al afianzar los lazos de amistad, algunos de los jóvenes que crecen en este proceso tienen la oportunidad de estudiar carreras universitarias en áreas como sociología, biología y geografía y asumen nuevos retos, para que avancen hacia la construcción de dinámicas que no solo repercutan en el mejoramiento de su calidad de vida, sino, también, de la comunidad; al respecto, Juan Pablo Pinta continúa diciendo:

De cierta manera, ahora nos vemos como en ese papel que hacía el profesor Martínez antes, que es el de estar interactuando con las organiza-

<sup>10</sup> Vehículo de tracción de dos ruedas, adquirido en una convocatoria al Fondo mundial para la naturaleza (WWF).

<sup>11</sup> La Corporación Autónoma Regional de Nariño-Corponariño es un ente corporativo de carácter público, creado por la ley, integrado por entidades territoriales que, por sus características, constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente (Ley 99 de 1993, Art. 23).

ciones, estar pendiente de las Reservas; también estar pendiente con los campesinos, que viven en la zona de influencia, generando propuestas para estas zonas, y haciendo como toda esa parte social y, también, pues también tratando de incidir en el territorio; pienso que es fundamental tratar de participar en los procesos políticos, de decisión; pienso que eso ha sido muy importante (...) y el proceso está pidiendo que avancemos hacia nuevos escenarios, porque las condiciones de vida hoy son distintas; estamos prontos a salir de la Universidad y tanto Andrés como yo ya tenemos hijos y, la verdad, es que no hay muchas oportunidades para nosotros como jóvenes. (Testimonio, 2014)

Aquí se ve una situación que surge en la primera generación de Herederos<sup>12</sup>, quienes han crecido y precisamente la situación económica y la ausencia de escenarios favorables lleva a pensar en nuevos escenarios; esta búsqueda de identidad, de espacios laborales de afianzar un proyecto de vida, promueve la integración a Agrosolidaria en la región.

# 2. AGRICULTURA FAMILIAR Y ECONOMÍA SOLIDARIA

Como se observa, las temáticas de juventud, actoría social y ambiental son las categorías teóricas en las que se desarrollan los Herederos del planeta *Vida Verde*; luego de interactuar en escenarios ambientales, de desarrollo comunitario y de interdependencia con redes nacionales, se integran a otras dinámicas, redes y espacios agroalimentarios; trascienden de Grupo ecológico a una Asociación agroalimentaria legalmente constituida, donde los enfoques ambientales continúan siendo su bandera de trabajo, pero ahora con incorporación de nuevos enfoques, como es el de agricultura familiar y la economía solidaria y aquí se abre paso Agrosolidaria.

Los orígenes de Agrosolidaria están en el Departamento de Boyacá en 1994, que coinciden con la realidad social, económica y ambiental por la que atraviesan muchas regiones rurales, donde Nariño no es la excepción: por un lado, el paulatino deterioro de los recursos naturales, sumado a la baja

<sup>12</sup> Se ha denominado Primera generación de Herederos, a los jóvenes y niños que fundaron el grupo ecológico en 1990.



oferta de oportunidades y alternativas eficaces para enfrentar estos problemas, se asocian, por el otro, a la no tenencia de tierra y a necesidades básicas insatisfechas.

La economía agrícola familiar en Colombia es precaria; carece de la presencia institucional por parte de los gobiernos de turno, lo que provoca una estampida social de grupos poblacionales a zonas productoras de estupefacientes, que atenúa el fenómeno de desplazamiento, lo que lleva a las generaciones jóvenes a la adopción de nuevas formas de ver la vida: la cultura de la coca y el dinero fácil, que inciden para que no exista pertenencia e identidad propia, con deterioro de los tejidos sociales de los núcleos familiares.

Se reconoce como fundamental y urgente proteger y fomentar la Agricultura Familiar, que prioriza la producción de alimentos para la misma familia, los vecinos, con oferta de alimentos saludables y prácticas agrícolas sanas; al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2014) habla de la importancia de la agricultura familiar y decretó el 2014 como el Año internacional de la Agricultura familiar:

La Agricultura Familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales. (p. 26)

En esta crisis de la ruralidad, surge Agrosolidaria, concebida como un camino de construcción de nuevos enfoques, a través de decisiones autónomas que toman las organizaciones y personas, que se juntan de forma alternativa, contextualizadas en realidades presentes, que pasan de hacer "economía solitaria" solas, individualizadas, a verse juntas, integradas desde sus diferencias y potencialidades para desarrollar una "economía solidaria". Al hablar sobre este concepto, se plantean dos postulados, en los que puede haber ambigüedades en su comprensión; Razeto (1993) señala:

La separación entre la economía y la solidaridad radica en el contenido que suele darse a ambas nociones. Cuando hablamos de economía



nos referimos espontáneamente a la utilidad, la escasez, los intereses, la propiedad, las necesidades, la competencia, el conflicto, la ganancia. Y aunque no son ajenas al discurso económico, las referencias a la ética, los valores que habitualmente aparecen en él son la libertad de iniciativa, la eficiencia, la creatividad individual, la justicia distributiva, la igualdad de oportunidades, los derechos personales y colectivos. No la solidaridad o la fraternidad; menos aún la gratuidad (p. 49).

El autor muestra que, desde sus orígenes, la economía solidaria está presente en las comunidades y se vislumbra como única opción de sostenibilidad y *nueva civilización*, pero que, aparentemente, son dos concepciones axiológicamente muy diferentes. Razeto continúa diciendo que la economía no ha planteado verse como íntimamente ligada a procesos solidarios o fraternos; quizás tiene tintes de acercamientos a concepciones cooperativas un poco más técnicas; algo similar pasa en la concepción de la solidaridad, que:

Se inserta habitualmente en el llamado ético y cultural al amor y la fraternidad humana, o hace referencia a la ayuda mutua para enfrentar problemas compartidos, a la benevolencia o generosidad para con los pobres y necesitados de ayuda, a la participación en comunidades integradas por vínculos de amistad y reciprocidad (p, 63)

Para comprender el modelo de economía solidaria que promueve Agrosolidaria, de forma autogestionaria e interdependiente, es necesario comprender el modelo capitalista existente o, en palabras de Sabogal (2009), que el modelo imperante no es el deseable, no es el mejor de los posibles, y por supuesto, un modelo alternativo es posible.

Desde este enfoque, Agrosolidaria comparte el pensamiento de Sabogal, en el sentido de que se requiere un modelo alternativo, donde no se considere al ser humano como objeto, sino como sujeto de desarrollo:

La necesidad de lo alternativo se basa en que el modelo imperante no es el más adecuado a la realización del ser humano; hay razones teóricas, históricas, prácticas y éticas para esta afirmación. Considero que una propuesta alternativa tiene dos tareas esenciales: crear un pensamiento social alternativo y proponer una nueva concepción del ser humano. (p. 137)



El crecimiento progresivo de Agrosolidaria y la apropiación del enfoque de economía solidaria tienen que ver con la estrategia educativa implementada, que promueve la construcción de una comunidad de aprendizajes en el circuito económico solidario del sector agroalimentario; este enfoque metodológico surge con la implementación de un Plan educativo que incorpora diversas maneras de llegar a la comprensión y al conocimiento; entre ellas: encuentros regionales, nacionales, vivencias e intercambio de experiencias, lectura de documentos, entre otras, que ha permitido expandir el modelo de Agrosolidaria, donde se han revalorado las premisas aceptadas *a priori*, y donde, como señala Maturana (2013), lo racional de las verdades se aceptan integradas a las emociones, lo que, desde Agrosolidaria, se acepta como el motor de las acciones; en este sentido:

Todo sistema racional se funda en premisas; emociones fundamentales que uno acepta como punto de partida porque quiere hacerlo y con las cuales opera en su construcción... Y si uno quiere razones para justificar la adopción de esas premisas, el sistema racional que justifica esas razones se funda en premisas aceptadas porque sí, porque uno consciente o inconscientemente así lo quiere. (p. 13)

De acuerdo con estos planteamientos, el modelo de economía solidaria, que construye Agrosolidaria, parte de un modelo de interpretación de la realidad, desde distintas dimensiones del ser humano, que se asume de forma integral, para la construcción colectiva de conocimiento.

## 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN. AGROSOLIDARIA COMO ALTERNATIVA SOCIO-ORGANIZACIONAL: APRENDIZAJES Y DESACIERTOS

En Boyacá, en 1992, surge Agrosolidaria, como organización solidaria y agroalimentaria, con el ánimo de generar nuevas alternativas de atención y restructuración de las necesidades de la población rural y urbana. En 1994, con la implementación y validación del Programa de Economía Solidaria "Venga esa mano paisano", se consolida Agrosolidaria. Este programa inte-

<sup>13</sup> El circuito económico agroalimentario, para Agrosolidaria, lo constituyen los eslabones básicos: financiación, producción, transformación, distribución y consumo.



gra a pequeños productores, procesadores, distribuidores, y consumidores en un circuito económico solidario. En sus inicios, lo estructuraban tres estrategias: impulso a formas asociativas autogestionarias, desarrollo de un plan permanente de educación en socioeconomía solidaria y capacitación técnica en acceso a la información, construcción, adecuación y dotación de infraestructura para la producción, transformación y distribución agroalimentaria.

Agrosolidaria es una comunidad económica solidaria de los renglones agroalimentario, artesanal y de ecoturismo comunitario que, mediante una estructura confederada en Colombia, integra a pequeños productores, procesadores, distribuidores y consumidores, en un Circuito Económico Solidario, con principios filosóficos de la socioeconomía solidaria, la Agroecología y el comercio justo campo-ciudad, como lo señala Agrosolidaria Confederación Colombia (2014).

Los primeros acercamientos de Agrosolidaria como modelo agroalimentario, en Nariño, se hacen a principios del 2008 con varios actores de la ciudad de Pasto, Yacuanquer, La Unión, San Pablo y Chachagüí; el interés que causó en los jóvenes del grupo ecológico *Vida Verde* fue inmediato, lo que generó compromisos para la cualificación en el modelo de economía solidaria, Agroecología y comercio justo, como sus premisas de trabajo.

En Nariño, se desarrolló, en los años 2008-2010, un Plan educativo con facilitadores regionales, donde se participó con líderes de comunidades campesinas de los municipios de Pasto, La Unión, San Lorenzo y Chachagúí. Las primeras acciones de Agrosolidaria eran acercamientos con diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales, donde se generaron expectativas de trabajo y se ha socializado el proceso agroalimentario.

La puesta en práctica de los mercados locales en Pasto y Chachagüí, donde se instalaban unas carpas y canastillas con el membrete de Agrosolidaria, genera mayor compromiso de los primeros ciudadanos rurales y urbanos, que ven en Agrosolidaria esa oportunidad de integración "campociudad", de generar un comercio directo, cara a cara productor y consumidor, a un precio justo. En Chachagüí, a mediados del año 2008, se inicia el primer mercado local; la expectativa generada y la impresión en la comunidad fueron positivas, por la carpa, la publicidad y los conversatorios entre



los asociados y la comunidad; igualmente, la oportunidad de empezar a generar, a construir una autonomía financiera a través de los Fondos rotatorios de aportes y créditos.

En la actualidad, Agrosolidaria Chachagüí es una asociación legalmente constituida, con 32 asociados de las veredas Matarredonda, La Cruz, Casabuy y el sector urbano, que integra a las mismas hijas/os de sus socias/os en el programa Herederos agrosolidarios, que es el nuevo enfoque que se le da al anterior proceso del Grupo ecológico, quienes siguen siendo Herederos del planeta y de las Reservas naturales, pero ahora desde el enfoque de complementariedad intergeneracional; es decir, con el apoyo y participación de niñas, niños, jóvenes, adultos, mujeres y ancianos, que continúan trabajando por un *bien vivir local*. En Nariño, se han integrado 410 familias, con nueve seccionales de Agrosolidaria reunidas en una Federación, y en Colombia se han integrado 26 mil familias en 18 Departamentos.

Se promueve la agricultura familiar, proyectada en la dinámica de trabajo de la Empresa Asociativa de Café Matarredonda, donde se trabaja con pequeños productores de café, quienes cuentan con una área total de terreno dedicado a este cultivo entre 2500 y 5000 m²; el 28% de los productores cuenta con 5000 a 10.000 m² de terreno, y el resto, el 33% de las familias, tiene más de 10.000 m², y cuentan con más de 42 mil plántulas de café, en su gran mayoría de variedad caturra, Castilla y Colombia.

Los procesos de comercialización y mercadeo de Agrosolidaria Chachagüí aún son incipientes y cuentan con condiciones de desigualdad frente al sector privado e intermediarios. Los resultados encontrados por Agrosolidaria Chachagüí con los Eco-mercados,¹⁴ desde agosto de 2008 hasta julio de 2009, no fueron los mejores, como se evidencia en las evaluaciones realizadas en las Asambleas 2010-2011 del Grupo de distribución, donde los márgenes de ganancia no lograban cubrir los gastos de sostenimiento del eco-mercado, sumado a la falta de colaboración por parte de los productores asociados, la ausencia de estrategias comunicativas para integrar consumidores responsables y solidarios y, en buena medida, la ubicación, fuera del área comercial y de mercado, que hacen que la actividad de distribución fuera insostenible.

<sup>14</sup> Semanalmente, los días domingos, en la zona centro de Chachagúí, se instalaba una carpa, canastilas, pendones, donde un grupo de distribución se encargaba de recibir los productos de los campesinos asociados y se encargaban de la comercialización, con unos márgenes de venta para el ejercicio de esta actividad.



Los logros alcanzados son la socialización y conversación permanente sobre el modelo Agrosolidaria a nivel local y regional, con lo que se generaron unos excedentes económicos, aunque modestos, que contribuían a dinamizar el Fondo de distribución; se afianzaron relaciones productores/consumidores, donde los distribuidores concertaron directamente un margen justo y los consumidores finales se asociaban y aportaban al sostenimiento organizacional. Se cuenta con aprendizajes concretos, que permiten la realización de un ecomercado semestral, que permite la comercialización y la generación de excedentes económicos para los productores.

Desde el enfoque de economía solidaria, en el año 2008 se implementa su Fondo local autogestionado, como una apuesta de autofinanciación, que funciona como un Fondo de apalancamiento, administrado por un Comité coordinador y un Equipo administrativo. Para el fortalecimiento de este eslabón de financiación, Agrosolidaria Chachagüí ha establecido reuniones mensuales del Comité administrador, una asamblea anual y participación en Seminarios Talleres anuales, que las seccionales Agrosolidaria y la Federación Nariño, organizan conjuntamente, como una estrategia para afinar conocimientos y estructurar la metodología de trabajo más pertinente, donde se formulan planes de trabajo y se buscan articulaciones con otras entidades a nivel regional.

El crecimiento del Fondo local es significativo en la medida en que ha permitido el apoyo de las pequeñas unidades productivas y de procesamiento de las 32 familias asociadas, con el logro de un crecimiento productivo y la comercialización de café; igualmente, miel, plátano y alimentos de pancoger, propios de la agricultura familiar.

De acuerdo al Segundo Seminario Taller de Finanzas Comunitarias, realizado en el Municipio de Pasto, en diciembre de 2013, se presentaron los resultados alcanzados por el Fondo local autogestionado, que reportó no solo un crecimiento financiero, sino de confianza y de mejoramiento de los emprendimientos productivos y familiares; se destaca el fortalecimiento de principios, como la solidaridad, el respeto, la autonomía, la generación de capacidades en temas contables, administrativos y de toma de decisiones, la puntualidad y la facilidad de acceso a créditos blandos, donde los excedentes económicos se reintegran para el cumplimiento del objeto social de la Asociación; igualmente, se puede mencionar que un logro es haber conformado un Fondo federado, que agrupa a seis Fondos locales, en igual número de municipios de Nariño, que establece alianzas con entidades financieras y gubernamentales a nivel regional, nacional e internacional.



Las limitaciones y riesgos que causa la actividad financiera, a través del Fondo local autogestionado, tienen que ver con los limitados capitales para financiar las unidades productivas, al existir carteras morosas de más de seis meses sin pagar créditos, desconocimiento de estatutos y de firma de soportes que garanticen la devolución de créditos; además, la legislación en el tema de finanzas comunitarias se desconoce y los cambios climáticos afectarían las unidades productivas y, por ende, el pago oportuno de los créditos.

El proceso de los Herederos agrosolidarios es la apuesta de Agrosolidaria en Colombia para fortalecer la sostenibilidad socioorganizacional y el complemento intergeneracional en seis Departamentos del país, en los que está incluido Nariño. Chachagüí cuenta con el proceso de los Herederos desde la conformación de la Asociación en el 2008, ya que continúa con el proceso de Herederos del planeta, ahora articulados con Agrosolidaria. Por lo tanto, el grupo lo conforman niñas, niños y jóvenes entre los seis y 17 años de edad, en total veinticinco integrantes, quienes realizan actividades lúdicas, caminatas y están en proceso de creación de los Fondos comunitarios de los Herederos, una propuesta innovadora liderada por ellos mismos; además, trabajan en cada uno de sus sectores con huertas caseras, viveros, cría de especies menores; últimamente, están adelantando la realización de los boletines sonoros, que son programas radiales creados por los Herederos, con la compañía de algunos asociados que tienen experiencia en el tema de comunicaciones, como se puede ver en: www.facebook.com/pages/Programa-Herederos-Agrosolidarios.

Agrosolidaria Chachagüí es un actor significativo en la región, que hace parte de la construcción de Planes de desarrollo local a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR,¹⁵ para liderar la definición de políticas agroalimentarias a través de estos espacios y de los Comités regional y nacional de agricultura familiar. Por otro lado, los directivos de esta seccional se han desempeñado como Secretarios de planeación y de desarrollo comunitario, en los años 2012 a 2014, en la administración municipal, destacándose

<sup>15</sup> Espacio de participación creado por la Ley 101 de 1993, para la concertación de las políticas y programas dirigidos al desarrollo de los territorios rurales; los CMDR facilitan la participación de los habitantes rurales en la toma de decisiones que los afectan, pero, además, es un espacio para el ejercicio de una ciudadanía comprometida con la gestión, ejecución, seguimiento y control del desarrollo rural en los municipios.



por su liderazgo e inclusión de políticas en temas ambientales, participación ciudadana y agricultura.

Se ha trabajado con el apoyo de entidades, como Dansocial, ahora Unidad Especial de Organizaciones Solidarias del Ministerio de Trabajo, la Gobernación de Nariño, Oportunidades Rurales del Ministerio de Agricultura, Solidaridad para el Desarrollo y la Inversión SIDI de Francia, un convenio nacional con la Confederación Agrosolidaria Colombia, quienes, a través de Trias de Bélgica e ICCO de Holanda, cuentan con un Convenio, que va desde el año 2014 al 2016, para financiar la estrategia de los Herederos agrosolidarios, no solo en Chachagüí, sino en otros cinco municipios de Nariño y seis Departamentos en Colombia.

El contexto metodológico de este trabajo analiza e interpreta los procesos de juventud incluidos en un sistema social y económico donde surgen alternativas socio-organizacionales que aportan al desarrollo local y continúan en la construcción de procesos de relevo generacional y economía solidaria. El enfoque empleado es cualitativo y el método histórico-hermenéutico, que busca interpretar y comprender el proceso socio-organizacional, de actoría social y de participación de los Herederos agrosolidarios en Chachagúí, desde sus inicios como Grupo ecológico y ahora como Asociación del sector agroalimentario, para lo que se ha recurrido a la realización de entrevistas, revisión de textos e informes, observación participativa y participación activa en eventos propios de la Asociación y desde una mirada autobiográfica.

## 4. CONCLUSIONES

Para concluir, se puede afirmar que el proceso surgido a principios de los años 90, enmarcado en educación ambiental y de conservación de áreas protegidas, que se tejen a través de redes a nivel regional y nacional, y que originan las Reservas Naturales de la Sociedad Civil y el Programa de Herederos del Planeta, fue la base para que los jóvenes del Grupo ecológico *Vida Verde* se reconozcan en el territorio local y regional como actores sociales y hoy alcancen una legitimidad propia, aceptada y valorada en los diferentes contextos en los que se desenvuelven. Por lo tanto, la actoría social juvenil convierte a los jóvenes en "referentes" y ocupan parte de un escenario de acción y transformación.



Ante los cambios sociales, económicos, culturales y políticos surge la necesidad de desarrollar otros espacios que complementen el tema ambiental, como economía solidaria, agricultura familiar, finanzas comunitarias y comercialización, además de fundamentar premisas y principios de autonomía, interdependencia y reciprocidad, para encontrar en Agrosolidaria, como red nacional, una alternativa de organización y autogestión para la región.

Agrosolidaria es una apuesta práctica de interiorización del lenguaje y emocionar solidario en las comunidades que, a partir de la premisa "comprender para transformar", ha logrado movilizar a las familias, los grupos asociativos, seccionales, federaciones y confederación en una caminar de reflexión-acción, que conduce a una cultura solidaria adecuada a las formas de vida y realidades actuales y que, de forma audaz e innovadora, se denomina comunidad económica solidaria.

La estrategia de los Herederos, desde el enfoque de complementariedad intergeneracional, de manera transversal al proceso de integración de Agrosolidaria, a partir de la base social familiar, garantiza la sostenibilidad organizacional y social del proceso en general, donde la condición de Heredera o Heredero no sólo es del patrimonio económico, sino del patrimonio natural y cultural de sus comunidades.

## **FUENTES**

## **Primarias**

Entrevista a Edgar Martínez López. (2007), en Proyecto de grado. Sistematización del proceso agroalimentario de economía solidaria y de comercio justo campo-ciudad, Agrosolidaria en el Municipio de Chachagüí, Nariño (2014). A. Romero.

Entrevista a Juan Pablo Pinta Rodríguez (2007), en Proyecto de grado. Sistematización del proceso agroalimentario de economía solidaria y de comercio justo campo-ciudad, Agrosolidaria en el Municipio de Chachagüí, Nariño (2014). A. Romero.



## Referencias

Agrosolidaria Confederación Colombia (2012). Recuperado de: http://www.agrosolidaria.org./sitio.shtml//quienessomos.

Agrosolidaria Confederación (2014). Presentación institucional del 1er Seminario Taller Regional. Las Finanzas Comunitarias en la Región de la Mojana, Sucre.

Agrosolidaria Chachagiií. Presentación Plan de Trabajo Año 2011-2014.

Alcaldía Municipal de Chachagüí. (2012) *Plan de Desarrollo Municipal 2012* -2015. *Unidos por Chachagü*í. Chachagüí.

Brito Lemus, R. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. [Última Década. (9): 1-7]. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa? id=19500909

Croce, A. (2010). Actoría social Juvenil. Caminos y procesos para acompañarla y promoverla. Ponencia en Congreso Jóvenes construyendo mundos. (Madrid, oct., 14-15). [Disponible en: https://professionalsjoventutcv. files. wordpress.com/2011/05/croce\_alberto.pdf].

Comunicado de Prensa resultados del AIAF (2014). Boletín de Agricultura Familiar. En FAO. Recuperado en: https://mail.google.com/mail/u/o/?tab=wm#search/agricultura+familiar/14a946e3.

Criollo M., H.; Erazo, L. C. & Montenegro, V. (2011). Estudio analítico de las interacciones de la población adolescente joven del Departamento de Nariño con las dimensiones del desarrollo. Pasto: (s.e.).

Decreto 1996 de octubre 15 (1999). Reservas Naturales de la sociedad civil. Recuperado de: https://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Normativa/Decretos/dec\_1996\_151099.pdf

Fals Borda, O. (2000). *Acción y espacio. Autonomías en la nueva República*. Bogotá. Editorial Tercer Mundo.



Gobernación de Nariño/PNUD & ACCD. (2013). *Política Pública de Adoles*cencia y Juventud del Departamento de Nariño. Pasto: Edinar.

Gobernación de Nariño (2012). Plan de Desarrollo Departamental "Nariño Mejor". 2012-2015. Pasto, Nariño.

González Cangas, Y. (2003). Juventud rural: trayectorias teóricas y dilemas identitarios. *Nueva Antropología*. XIX(63) (México, oct.): 153-175. [Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906308].

Hernández Ferré, X. (coord.) (2012). *Crecimiento de mercados inclusivos*. *Estrategias empresariales para la superación de pobreza y la exclusión en Colombia*. Bogotá: PNUD/DNP. [Disponible en: http://www.pnud. org.co/img\_upload/363534636163616361636163616361636163/LIBRO\_FINAL\_FINAL\_baja\_.pdf].

Ley 1622, de abril 29 (2013). Estatuto de ciudadanía juvenil y otras disposiciones. Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\_1622\_2013.html

Ley 99 de diciembre 22. Ley general ambiental (1993). Recuperado de: http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/colombia/colombia\_99-93.pdf

López López, A. J. (2009). *Perentoria social y moratoria social rural: aproximaciones a la comprensión de juventud rural*. Manizales: Universidad de Manizales/Cinde.

Maturana, H. (1998). *Emociones y lenguaje en educación y pol*ítica. Santiago: Dolmen Ediciones.

Palomino Ortiz, G. (2001). Ecología y cultura. Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil construyen su propio tejido social. Bogotá: (s. e.).

Parsons, T. (1974). *El sistema de las sociedades modernas*. México: Editorial Trillas.



Pinta, A. & Tautas, M. (2004). Imaginarios socio-culturales de los pobladores de la Vereda El Común con relación a la Reserva Natural "Bosque El Común, Municipio de Chachagüí, Departamento de Nariño. (Trabajo de grado). Pasto: Universidad de Nariño.

Presidencia de la República, Colombia. (2001). *Diálogo nacional-presente y futuro de los j*óvenes. Bogotá: PPCJ.

Razeto, L. (1993). Los Caminos de la Economía de Solidaridad. Santiago: Ediciones Vivarium.

Sabogal, J. (2009). *Desarrollo Humano Dimensional*. Pasto: Universidad de Nariño.

Salcedo, S. & Guzmán, L. (eds.) (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de política*. [Santiago: FAO]. Recuperado en: http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf

Tobasura Acuña, I. (2007). Ambientalismos y ambientalistas: El ambientalismo en Colombia. *Ambiente & Sociedade*. Campinas. X (2) (jul.-dic.): 45-60. [Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/asoc/v10n2/a04v10n2. pdf].

